



Por Fonseca, de que ha aparecido en el...
Dicha procesada, que se hallaba presa...

En la calle de Santa Inés continúan los...
De desear es que la autoridad correspondiente...

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Leemos en un colega:
«Debiendo empezar el 1.º de abril próximo...

El delegado del Banco en Valencia, señor...
Como vocales de dicho centro superior...

En sustitución del duque de Almodovar...
El Sr. Celis Aguilera ha presentado una...

Por encargo del Sr. Gamazo, uno de los...
El Sr. Celis Aguilera ha presentado una...

El ministro de la Gobernación y el...
Tenemos entendido que esta larga entrevista...

El estado de S. A. la infanta doña Eulalia...

En la semana próxima regresará a Madrid...

Por el ministerio de Marina se ha dado...

Dichos funcionarios ejercerán, por delegación...

Como vocales de dicho centro superior...

Cuando el ministro lo juzgue conveniente...

El inspector general de establecimientos...

La benemerita sociedad de Socorros...

Dentro de breves días se inaugurará en...

ruidosos como los de la suspensión del...
Con relación a esta conferencia se decía...

La proposición del Sr. Marcoartú autorizando...
«Artículo único. Se autoriza al gobierno...

Varios periódicos publican la contestación...
El Sr. Labra da por buena la interpretación...

La petición que dirigen a la comisión...
1.º Que se conceda una prórroga de un año...

En la escuela de instrucción se va a...
El domingo saldrá para Filipinas, a...

Se ha ordenado la adquisición de cinco...
Para la provisión de una plaza de oficial...

El teniente de navío D. Diego Casals...
El contraalmirante D. Eduardo But-

ler ha sido nombrado vocal de la Junta...

Leemos en un colega que se ha presentado...

Hemos recibido y materialmente devorado...
Durante el mes de marzo, de dos a cuatro...

El presidente de la Junta de Socorros...
En el pueblo de Grandes, partido judicial...

El autor del delito, convicto y confeso...
La reina regente ha regalado un valioso...

La guardia civil de Cartama y Ronda...
En los pasados días de temporal, en el partido...

En el teatro de Esclava debutó con Los...
Este elegante coliseo, que todas las noches...

El séptimo concierto instrumental que...
«La Part du Diable» de Auber; con una...

«Con objeto de tomar parte en el con-

cierto que a beneficio de su hermano don...
«El señor feudal, que se estrenará esta...

El digno gobernador de Barcelona don...
Por equivocación material, se ha dicho...

De nuestros estimados colegas El Resumen...
«En la administración núm. 32, sita en...

El inventor y central de España de la...
Se ha publicado el cuaderno 30 de la...

Coronan sus esfuerzos la aceptación...
La crisis ministerial no se ha resuelto...

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la...
En vista de las instancias de Menotti...

«El Diario Oficial dice esta mañana que...
La crisis ministerial no se ha resuelto...

«Con objeto de tomar parte en el con-

medios de su inteligencia se habían dirigido...
Apenas restablecido, Solignac se hallaba...

beis decirlo. Estais condenado a llevar una...
«Pardiez!... Es muy linda la condesita...

Solignac parecía muy molesto bajo el fuego...
«Estoy segura que teméis menos el fuego...

no pudo menos de volverse hacia Solignac...
«Vela alrededor de estos muros, y ten cuidado...

Los radicales, convencidos de que sería imposible ahora un gabinete exclusivamente de correligionarios suyos, piden un gobierno de conciliación.

Los diarios republicanos moderados exhortan al presidente de la república a nombrar un ministerio homogéneo capaz de conducir la mayoría y sobre todo que sepa gobernar.

Cádiz, 15.

Ha producido gran contrariedad la orden disponiendo una observación de tres días al vapor correo Buenas Aíres procedente de la Habana, orden que aquí se considera inmotivada, pues durante la travesía no ocurrió novedad alguna a bordo.

Los perjuicios son grandes, pues en el Buenas Aíres vienen 310 pasajeros. El conde de Paris y el duque de Chartres han hecho muy bien el viaje.

Londres, 15.

Los gladstonianos acaban de obtener un nuevo triunfo. En la elección suplementaria de un diputado del distrito de Stoke ha sido elegido el Sr. Gower, gladstoniano, por 4187 votos, contra Allant, unionista, que no obtuvo más que 2926.

Port-Said, 14.

Hoy ha salido de este puerto con rumbo a Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Roma, 15.

Para nivelar el presupuesto italiano es preciso aumentar los ingresos en cien millones de liras (pesetas) y disminuir los gastos en igual cantidad, según las declaraciones hechas en el Senado.

Es muy difícil llegar a este resultado, a causa de las necesidades de los servicios públicos y de la imposibilidad de crear nuevos impuestos, dada la situación del país.

Lisboa, 15.

El consejero Sr. Madeira Pinto, director general de Industria, ha sido nombrado representante de Portugal en la conferencia industrial que debe celebrarse en breve en Madrid.

Londres, 15.

La cuestión obrera se presenta cada vez más grave en Inglaterra.

En el condado de York se han reunido los dueños de las minas de carbón de piedra, acordando negarse resueltamente a aceptar las nuevas exigencias formuladas por los obreros. En vista de esto, mañana se declararán en huelga en dicho condado 60000 trabajadores.

En la region de Newcastle abandonarán las minas 30000 obreros más.

Se teme que esto dé lugar a una gran crisis en todas las industrias.

Cuanto tentativas se han hecho para lograr una conciliación entre patronos y trabajadores han sido de todo punto infructuosas.

Los últimos quieren que los propietarios de las minas contraigan la obligación de que se aumenten los salarios.

Lisboa, 15.

Los representantes a la conferencia obrera de Berlín nombrados por el gobierno portugués son el ministro en Berlín marqués de Peñafiel, el consejero y director general de Industria Sr. Madeira Pinto y el profesor Batalha Reis.

Paris, 15.

La escuadra alemana que se hallaba en aguas italianas se dirige a las de España, cuyos principales puertos del Mediterráneo visitará muy en breve.

Paris, 15.

A pesar de que el gobierno alemán tiene el propósito de activar la conferencia de Berlín a fin de que esta haya terminado completamente sus trabajos el 8 de abril próximo, para cuya fecha está fijada la apertura del Parlamento alemán, aquí se cree imposible que en el espacio de quince días se despache el interrogatorio sometido a la deliberación de los delegados, pues se calcula que será preciso emplear la primera semana en trabajos preparatorios.

Hasta mediados de abril no es probable que pueda cerrarse la conferencia.

Paris, 15.

En nuestras cuencas carboníferas del Norte se advierte una gran actividad y mucha firmeza en el precio del combustible.

El sindicato de productores que fijó en 38 francos la tonelada el precio mínimo del coke trata de elevarlo a 36 y 38.

Tanta es la demanda de carbón que las compañías ofrecen un aumento de jornal a los obreros que se presten voluntariamente a trabajar algunas horas más.

El anuncio de las huelgas considerables que a partir del lunes se preparan en Inglaterra preocupa vivamente, creyéndose que este hecho contribuirá a aumentar el precio en Francia de un artículo indispensable para casi todas las industrias.

Paris, 15 (12:15 t.).

Todavía no se ha resuelto la crisis ministerial.

Esta mañana el presidente de la república ha mandado llamar al Sr. Freycinet, con quien celebra una conferencia.

Aunque es posible, no puede afirmarse aun que dicho hombre político llegue a formar gabinete. Esta tarde contestará.

Londres, 15.

The Standard publica un despacho de Sofía diciendo que una nueva serie de oficiales del ejército búlgaro han sido dados de baja por hallarse comprometidos en la conjuración del Mayor Panitza.

Londres, 15.

The Times inserta un despacho de Viena dando noticias pesimistas sobre la situación de Oriente. Dice que Turquía refuerza las guarniciones de la frontera de Grecia y que los representantes de Turquía han dirigido oficialmente quejas a las potencias contra el gobierno helénico que favorece el movimiento insurreccional de la isla de Creta.

Paris, 15 (3:42 t.).

4 por 100 exterior español, 73-08. Cubas, 808. 3 por 100 francés, 88-66.

Mañana se repartirá a los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el número de la Crónica de la Moda y de la Música correspondiente al 16 de marzo. Contiene numerosos figurines en negro, una plana del «Album de la bordadora» y una pieza musical de la zarzuela La Con permiso del marido, del maestro Laymaria. En el texto figuran una Memoria del maestro Jimeno, leída en junta general de músicos, para tratar de un objeto benéfico, y trabajos literarios de las señoras María de la Peña, García Balmaseda, Asensi y Codorniu y Sres. Campamor, Peza y Ossorio y Bernard.

La Crónica de la Moda y de la Música se regala a todos nuestros suscritores, y el empeño con que sus números son buscados demuestra que el éxito corona nuestros esfuerzos por complacerlos.

La elegante sala del teatro de la Comedia presentaba esta tarde brillantísimo aspecto. Se verificaba la anunciada representación en honor del célebre y malogrado tenor Julian Gayarre.

La preciosa comedia del insigne Bretón de los Herreros Muérete y verás, al-

canzó inmejorable interpretación, distinguiéndose la señora Guerra y señorita Martínez y Guerrero y los Sres. Mario, Sanchez de Leon y Rossel.

Maria Guerrero cantó después con mucha gracia los couplets Un petit sou, s'il vous plait, obteniendo muchos aplausos.

Leyeron ante el retrato de Gavarro poesías de los Sres. Cano, Grilo, Vital Aza, Ramos Carrion, Vilana y otros celebrados poetas, distinguiéndose en la lectura los Sres. Mario, Sanchez de Leon, Balaquer y Sala Julien (D. José) y las señoras Guerra, Stas. Martínez, Ruiz y Bernal. También el sexteto obtuvo grandes aplausos por la gran precisión y delicadeza con que ejecutó los trozos de ópera en que más se distinguía el insigne tenor. La concurrencia numerosísima.

El domingo 16, a las nueve de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid una velada musical por los Sres. Gomis, Valdés y Zurrón.

El concierto que el Ateneo Hispano-Portugués celebrará el Salon Romero el día 23 será brillantísimo, asistiendo a él toda la real familia y la aristocracia madrileña. El programa es, como pocos, selecto y variado. En la parte de canto, su ejecución está encomendada a las señoritas Perez (doña Bibiana), Sandy, Moreno, Laborda y los Sres. Conti, Cardona y García; en la instrumental, a la profesora de arpa señorita Bernis, con seis de sus aventajadas discípulas, al profesor Sr. Vazquez, con su clase de conjunto, al violinista Sr. Mir y a los profesores de piano Sres. Zabala y D'Hervil.

Los billetes se despachan en la secretaría de dicho centro, Jacometrezo, 84, principal.

Por el ministerio de Ultramar se ha jubilado, a su instancia, al canónigo dignidad de chantre de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, D. Trinidad Rodríguez, nombrándose para esta plaza al canónigo D. Bernabé Gutierrez y Gutierrez; para esta al racionero don Tomás Suarez Basanta; para esta al que lo era racionero de la catedral de Puerto-Rico, D. José Carreu y Boixader; y para esta, al que era medio-racionero en la misma catedral, D. Pedro de la Fuente Carretero.

Esta mañana dió principio en la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. la Presilla, el acto de la elección de secretarios escrutadores que han de formar mañana la mesa para la elección de un senador, a fin de cubrir la vacante del señor baron de Benitafuá.

A las cuatro y media de la tarde terminó el acto, y fueron elegidos para el cargo de secretarios los Sres. D. Rafael Almazán, D. Francisco Cembrano, D. Nicolás Gomez y D. Andrés Madridano. El candidato para la elección es, como hemos dicho, el conde de Esteban Colillantes.

Los compromisarios fueron obsequiados a las seis de la tarde, en la casa palacio de la Diputación, con un espléndido lunch servido por el restaurant de la Concepción.

El acto de la elección dará principio mañana a las diez.

A las cinco de esta tarde se ha verificado en el salon de coros del teatro Real la inauguración de la Academia coral creada por la empresa del regio coliseo. Han asistido al acto que ha presidido el representante de la empresa, Sr. Ferrer, dieciséis alumnos y ocho alumnas, los maestros Urrutia segundo director de orquesta, y Almiñana director de los coros y de la Academia y el Sr. Peña y Goñi como secretario de la comision inspectora del teatro Real y varios representantes de la prensa periódica.

El Sr. Ferrer pronunció un breve, oportuno y sentido discurso, inculcando en el ánimo de los alumnos de la Academia las ideas de aplicación y constancia que deben estimularles siempre para aspirar a un lisonjero porvenir, y dedicó un cariñoso recuerdo al señor conde de Michelena a quien la creación de la Academia se debe.

El acto terminó citando a los alumnos para el lunes, día en el cual darán comienzo las clases.

La empresa del teatro Real ha hecho con la creación de la Academia un señalado servicio al arte, por lo cual merece los más sinceros plácemes.

Varios penados de San Miguel de los Reyes de Valencia y de otros establecimientos, nos han dirigido cartas solicitando llamemos la atención del gobierno de S. M. sobre el hecho de que en el real decreto en que se concede el indulto de la quinta parte de la pena a los condenados a reclusión temporal, por el feliz restablecimiento de S. M. el rey, se exceptúan de dicha gracia por la base quinta a los que hayan recibido otra con anterioridad cuya excepción piden que se derogue por no considerarla justificada, ni hallar motivo alguno para establecer esa distinción y las consiguientes preferencias.

La SESION DEL SENADO de hoy 15 de marzo se abrió a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia. El señor conde de TEJADA se hizo cargo de algunas palabras pronunciadas por un diputado al apoyar su proposición sobre división de mandos, relativas a que el señor gobernador general de Cuba da órdenes al capitán general, que es la misma persona, y a la enormidad que de ello resulta.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA justificó y defendió su conducta como ministro de Hacienda respecto a la presentación de los presupuestos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, afirmó, como ayer, que nadie está más interesado que el gobierno en que los presupuestos sean discutidos y aprobados en tiempo oportuno.

Mostró de nuevo el propósito del actual gobierno de disentirlos en el Congreso mientras haya quien quisiera hacerlo y reconoció que el Sr. García Barzanallana hizo cuanto pudo para presentarlos pronto en 1877.

El Sr. PUIG llamó la atención del ministro de Hacienda sobre la necesidad de reorganizar convenientemente los resguardos de mar y tierra, ofreciendo presentar una proposición de ley si el gobierno no llevaba pronto a cabo la reforma.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA pidió antecedentes respecto a colisiones de los resguardos, ocurrida en Almería.

Se leyó una enmienda del Sr. García Martínez al proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. COMAS apoyó su proposición de ley sobre responsabilidad judicial exponiendo los motivos de la misma y los precedentes que tiene en la legislación española el citado principio jurídico, que está encarnado en el art. 81 de la Constitución vigente.

Recordó las frases del presidente del Supremo pronunciadas en 1888 en la solemne apertura de los tribunales, en las cuales reconocía la necesidad de exigir responsabilidad a los funcionarios del orden judicial, sea la que fuese su categoría en la magistratura.

Citó en apoyo del principio que encarna en su proposición las opiniones favorables de los ex-ministros de Gracia y Justicia Sres. Romero Giron y Canalejas, que consideraban como mera fórmula lo escrito en nuestras leyes respecto a la responsabilidad judicial.

Hizo notar el general clamoreo que demanda una ley de responsabilidad, no por que la magistratura haya disminuido en prestigio, sino por un movimiento social que ha dado a la administración de justicia cuanto tiene la sociedad española.

Manifiesto que la función judicial descausa en dos principios o condiciones indispensables: la inamovilidad y la responsabilidad, y que el poder judicial irresponsable constituiría una tiranía, dadas las grandes y amplias atribuciones que le ha conferido la sociedad española.

Justificó su proposición, diciendo que las leyes actuales son mera fórmula para hacer efectiva la responsabilidad judicial, y a demostrar esta afirmación censuró parte de su discurso.

Señaló como fin esencial de su proposición el de hacer efectiva la responsabilidad judicial, conteniendo la arbitrariedad dentro de los márgenes de la ley y aumentando las defensas de los jueces contra las influencias locales.

Declaró que la responsabilidad alcanza, a su juicio, hasta el Tribunal Supremo constituido en Sala de justicia, y que no hacía cuestión de ninguno de los pormenores de la proposición, y si solo de sus líneas generales.

La Cámara escuchó con mucha complacencia al orador.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se mostró conforme con los principios generales de la proposición.

Reconoció lo delicado del asunto y elogió las altas dotes del Sr. Comas.

Rogó al Senado, no solo que tomara en consideración la proposición, sino que se preocupara mucho del asunto, que es de la mayor trascendencia e importancia para la vida del Estado y del ciudadano.

Fue tomada en consideración.

El Sr. MENA preguntó al ministro de Gracia y Justicia si creía que el gobierno podía dictar alguna medida sobre el ejercicio de la acción popular en el célebre proceso de la calle de Fuencarral, a fin de poner término a la cruzada que viene haciendo contra la justicia histórica.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que no podía contestarle hasta que resolviese la exposición que le habían elevado los representantes de la acción popular.

Añadió que los extravijs de la prensa y de la opinión los corrige la misma opinión y la misma prensa, y declaró que las censuras contra la justicia histórica, en lugar de desprestigiarla, levantan más el alto concepto que merece, porque al fin y al cabo se demostrará que los tribunales cumplen con rectitud su importante y delicada misión.

Orden del día:

Se aprobaron las actas de la Universidad de Madrid y de las provincias de Huelva y Salamanca, y fueron admitidos al ejercicio del cargo de senadores los Sres. Palou y Romero.

Prestó juramento el Sr. Palou.

El lunes continuará el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

La sesión del CONGRESO de hoy 15 se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. ALENDE pidió datos sobre los caudales colocados en las administraciones subalternas.

El Sr. CALVO MUÑOZ reiteró su pregunta referente a la época en que se renovarían los ayuntamientos y las diputaciones.

El ministro de la GOBERNACION contestó que está preparando una ley provincial y municipal, y que esta reforma ha de preceder a la renovación de las corporaciones populares.

El Sr. ISASA reclamó datos sobre el estado de la administración provincial en su aspecto económico.

El Sr. MUÑOZ presentó una exposición de industriales de Valladolid.

El Sr. CALZADO preguntó qué disposiciones se han tomado por el gobierno para evitar las consecuencias de la alarma en las Bolsas extranjeras con motivo de la falsificación de títulos de Deuda exterior.

El ministro de HACIENDA contestó que ya se han remitido noticias respecto de las diferencias entre los títulos falsos y los legítimos.

El Sr. SORIA escitó al gobierno para que impulse la obras públicas y se dé trabajo a los braceros.

El Sr. AGUIAR rogó no se nombre comisión para entender en la proposición del Sr. Moya sobre división de mandos en Puerto Rico, por existir ya otra comisión para dar dictamen sobre un proyecto análogo del gobierno.

El Sr. PANDO defendió una proposición incidental pidiendo que la proposición del Sr. Moya pase a la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto del ministro de Ultramar organizando el gobierno general de Cuba y sobre otra posterior del Sr. Verges con el mismo objeto.

El ministro de ULTRAMAR dijo que el gobierno se limitará a cumplir lo que sea acuerdo del Congreso.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que el acuerdo tomado hace pocos días respecto de la proposición del Sr. Moya fué reglamentario.

Los Sres. MOYA y LABRA consignaron que los dos proyectos anteriormente citados se refieren a Cuba, y que la proposición del Sr. Moya se relaciona exclusivamente con Puerto-Rico.

El Sr. MARTOS se defendió de un cargo del Sr. Labra, porque, siendo presidente de la Cámara, no procuró que la comisión diese dictamen.

El Sr. CALVETON, como individuo de la comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto del gobierno, explicó lo ocurrido, y afirmó que deben ser comisiones distintas, porque las proposiciones lo son también.

El Sr. PANDO insistió en que el objeto es el mismo, aunque las proposiciones sean distintas, porque se refieren a la división de mandos en una ó otra de las Antillas.

Después de varias rectificaciones fué retirada la proposición.

El ministro de la GOBERNACION, atendiendo un ruego del Sr. Herrero, manifestó que tan pronto como sea posible se desocuparán las salas del palacio de Bellas Artes que ha servido para hospital durante la epidemia última.

El ministro de FOMENTO hizo igual manifestación y aseguró que la Exposición podrá abrirse en el día señalado.

El Sr. AZCARRACA reclamó disposiciones energicas para evitar el espectáculo que da en Madrid la mendicidad.

También preguntó qué certeza tienen las denuncias que se hacen por la prensa respecto de la Diputación provincial de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION expuso que se proyecta un asilo en la Moncloa, y que mientras tanto, se hace lo posible para evitar aquel espectáculo. Añadió que no conoce ninguna irregularidad de la Diputación, y que si las hubiere se castigarán.

Los Sres. Martínez Asenjo, Ibargoitia, Laserna, defendieron proposiciones de ley sobre obras públicas.

El conde de VILANA se felicitó del levantamiento de las cuarentenas para las procedencias de Jamaica.

El Sr. SUAREZ INGLAN denunció varios abusos e irregularidades en la Diputación provincial de Oviedo.

El ministro de la GOBERNACION dijo que el expediente recibido ayer no contiene nada en confirmación de los abusos mencionados.

El Sr. CALVETON pidió datos referentes al ramo de penales.

El Sr. CARREÑO solicitó recursos para remediar la crisis obrera de Velez-Málaga y otras comarcas próximas.

El Sr. PACHECO hizo varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia y denunció las coacciones electorales que se cometen en Monovar.

El Congreso se reunió en secciones.

Reanudada la sesión, se dió cuenta del resultado de las secciones y se levantó aquella a las siete.

La comisión del Senado relativa al proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, ha acordado las bases del dictamen que ha de presentar y de cuya redacción encargó al Sr. Rada y Delgado.

Segun dichas bases, se reduce a 80 el número de consejeros y se aumenta hasta 18 el de los que compondrán la comisión permanente. Los consejeros serán nombrados en su mitad por elección, que se hará por compromisarios, dividiendo la Península en cuatro regiones, cuyas capitales serán Madrid, Sevilla, Barcelona y Santiago.

Los centros de enseñanza de Cuba, Puerto Rico y Manila, tendrán representación también, quedando a cargo del ministro de Ultramar el disponer la forma.

En el Consejo de Instrucción estarán representadas las universidades, institutos, escuelas normales, la Institución libre de enseñanza, colegios de enseñanza particular y otros centros de esta índole, las reales academias y otras corporaciones científicas.

Las atribuciones del Consejo serán más extensas quedando a su cargo los expedientes de separación de los catedráticos. Y por último, los consejeros de la comisión permanente no percibirán dietas, teniéndose en cuenta sus servicios solamente y otorgándoseles recompensas honoríficas como premio.

Mañana se verificará en la plaza de Toros de Madrid, una corrida extraordinaria de novillos, en la que, además de dos para las aficionados, se lidiarán cuatro toros de la acreditada ganadería de la viuda de D. Carlos Lopez Navarro, estoqueados por el Valencia y Lagartijillo.

Después habrá cuatro novillos para los aficionados.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Consumos.

Para el lunes está citada la de Cementerios.

S. M. la reina ha favorecido con un importante donativo a la Asociación para la enseñanza de la mujer, de la cual es protectora.

Se ha encargado de la tenencia de alcaidía del distrito de Palacio, durante la ausencia del Sr. Villasante, el Sr. Mendez Vigo.

Los caballeros de la orden militar de Calatrava han celebrado esta mañana con toda solemnidad en la iglesia de su nombre la fiesta de su glorioso fundador San Raimundo, abad de Fitero.

Occupaban los lujosos escaños que formaban el estrado varios de aquellos caballeros vistiendo los mantos de la orden, viéndose espléndidamente iluminado el altar mayor.

El reputado orador sagrado y sabio académico de la real de la Historia, reverendo padre Fita, predicó uno de los más elocuentes y entusiastas sermones que le hemos oido, considerando al santo como verdaderamente benemérito de la religión y de la patria España, ó sea por la orden del Cister a que perteneció y por la de Calatrava que instituyó.

La parte musical, encomendada a la dirección del maestro Arche, resultó muy notable.

Esta tarde a primera hora se ha reunido en el Senado la comisión de esta Cámara que entiende en el proyecto de ley reformando varios artículos de la ley Hipotecaria con objeto de examinar las enmiendas presentadas al mismo.

La comisión ha hecho el estudio de estas, animada de un gran espíritu de transacción, y con el propósito de aceptar aquellas que lleven al proyecto una aclaración ó una mejora, y ha admitido la mayoría de las presentadas por el señor Rojo Arias, la del Sr. Silvela (D. Luis) al art. 3.º que se refiere a una adición hecha al art. 23 de la ley Hipotecaria, y la del Sr. Calderon y Hecce al art. 20; estas dos últimas previa una explicación de sus autores. Las del Sr. García Martínez no han sido admitidas.

TRIBUNALES. Ante la sección tercera ha continuado hoy el juicio oral de la causa seguida contra Eduardo y José Fernandez y Fernandez, por homicidio de Francisco Puchol (a) el Ches.

El fiscal Sr. Castells ha sostenido que los hechos constituían un delito de homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad respecto de los dos hermanos y la de reincidencia con relación al Eduardo.

La defensa de este último, encomendada al Sr. Botella, pretendió se estimaran en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de defensa propia y las atenuantes de embriaguez y de provocación y amenaza por parte del interfecto.

El letrado Sr. Muñoz Rivera, que defendía al José Fernandez, sostuvo que no estaba probado que éste procesado tuviera participación alguna en la muerte del desgraciado Francisco Puchol, y por lo tanto pretendió la absolución de su patrocinado.

El presidente. Sr. Hernandez, hizo el

resumen que marca la ley, retirándose los jurados a deliberar.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Granada, 14 (11:50 n.).

El Ayuntamiento ha encomendado el programa de las fiestas del Corpus a los directores de los periódicos, casinos y sociedades científicas. Se ha telegrafiado al maestro Bretón, proponiéndole que tome parte en los festejos.—A carturo.

San Sebastian, 15 (9 m.).

En la reunión que anoche celebraron los republicanos coalicionistas, se produjo un ruidoso incidente. Después de un discurso del Sr. Peya, pidió la palabra el Sr. García Alvarez, creyéndose atacado. El presidente se la negó, por haberse separado de la coalición.

Ayer se cayó de un carro el niño Gabriel Soler, produciéndose varias heridas que le fueron curadas en el cuarto de socorro.

Sigue el buen tiempo.—W. Irún, 15 (9:15 m.).

En Bayona se celebrará mañana con gran animación la cuaresemilla. Varios militares y paisanos han organizado una lucida cabalgata con trajes caprichosos. Parece que se preparan a asistir muchos forasteros, así franceses como españoles.

El juzgado de Vergara instruye diligencias en averiguación del barbero atestado cometido en Eibar con objeto de hacer volar la fábrica de Armas de D. Vicente Arizmendi. Los criminales arrojan cinco cartuchos de dinamita sujetos a una mecha encendida y porción de fósforos sobre la caldera. No estallaron milagrosamente, pues el maquinista advirtió la existencia de los cartuchos, dió la voz de alarma, y se pudo evitar la explosión, que hubiera causado numerosas víctimas.

Continúa un tiempo hermoso.—Córdoba.

Barcelona, 15 (3:56 t.).

Interior, 76-10. Exterior español, 77-98. Amortizable 4 por 100, 89-28. Cubas 1886, 107. Colonial, 63-35. Orenses, 49-68.—Cabanellas.

Declarado festivo el día de San José, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha dispuesto que salga en dicho día, como en todos los festivos, el tren corto a Guadalajara.

Es cierto que los amigos del Sr. Gamazo presentarán una enmienda estableciendo reglas para suprimir veinte Audiencias de lo criminal y fijando las condiciones en que hayan de quedar los funcionarios excedentes por aquella supresión. Esta enmienda la apoyará el señor Avilés.

Ha retirado su candidatura de diputado por el distrito de Albarracín el republicano posibilista Sr. Gascon.

A primera hora de la sesión del Congreso de hoy había cuarenta y dos preguntas apuntadas en las listas de la Mesa. Las más interesantes van en el extracto.

El gobernador civil Sr. Aguilera ha nombrado delegado al secretario del gobierno, para que instruya expediente en averiguación de cuanto haya de cierto en las denuncias hechas por el Sr. Moral en la Diputación provincial de Madrid; denuncias que no afectan a la marcha de la colectividad ni al régimen de la corporación.

Continúa enfermo del reuma el marqués de la Vega de Armijo.

Probablemente el ministro de Fomento pasará fuera de Madrid el día de mañana.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad a D. Acisclo Piña, por sus obras de caridad en beneficio de los pobres de la población.

Está ya próxima la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Ha salido para Montiel el Sr. Gutierrez de la Vega y para Extremadura el ex-senador Sr. Parrilla.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Códigos bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

El objeto de la reunión ha sido el dar cuenta de una comunicación del ministro de Gracia y Justicia pidiendo el parecer de la comisión sobre consultas elevadas a la dirección general de los Registros acerca de la aplicación de determinada disposiciones de la ley hipotecaria en relación con otras disposiciones del Código civil.

Después de una discusión luminosa, la comisión, reunida en el despacho del presidente del Congreso, ha acordado que informe sobre la consulta una ponencia compuesta de los Sres. Gamazo (D. German), Isasa y Garnica.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Dominica 4.ª de Cuaresma.—San Julian, mártir. Es día de ayuno.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Irlandeses y habrá misa mayor y por la tarde vísperas del titular y reserva. En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Luis, señor cura. En las Carboneras concluye los siete domingos, orador el P. Iglesia. En el Cristo de la Salud, id. Sr. Garamendi.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Con objeto de llevar a cabo algunas exhumaciones en varias sepulturas temporales del cementerio municipal del Este, y teniendo noticia la alcaldía presidencia de que a pesar de haberse prorrogado la estancia en las mismas de los restos cuyo plazo de cinco años que previene la disposición segunda de la real orden de 30 de enero de 1881, terminó en 15 de setiembre del año próximo pasado, ha sido muy escaso el número de familias que han renovado o mejorado las sepulturas caducadas, ha dispuesto, en uso de sus atribuciones, conceder un nuevo y definitivo plazo que empezará a contarse desde la publicación de este anuncio y terminará a las tres de la tarde del día 9 de abril próximo, para que los interesados ó deudos puedan solicitarlo en la oficina de Cementerios, sita en la calle Imperial, núm. 10, entendiéndose que renuncian a este derecho los que no lo verifican dentro del citado plazo.

Reconocimiento de provisiones: 5.ª Divisiónario, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Ciudad-Rodrigo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 14 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 47 hombres, 14 mujeres y 7 niños.—Total, 68.

ENTERRAMIENTOS

El día 14 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres y 5 fetos.

CASAS DE SOCORRO

El día 14 se asistieron en las de esta capital 93 accidentes: 29 graves, 61 leves y 6 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 14.8 grados; la mínima, de 3.1. El día 15 en Madrid ha sido nuboso y frío. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 13 a las doce del día y 12 a las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16.—Parada: San Fernando. Jefe de parada: señor teniente coronel del 5.º Divisiónario, D. José Bertran de Lis. Imaginaria: señor teniente coronel de Saboya, D. Federico Soler. Guardia del Real Palacio: San Fernando, 7.ª seccion del 4.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Evaristo Liébana. Imaginaria: señor comandante de Ferro-Carriles, D. José de Castro. Visita de Hospital: Ciudad-Rodrigo, segundo capitán.

PARIS MUNDANO.—Las parisienenses consideran superior a todos los demás el Corsé Leoty. Para todos los países, por lejanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, place de la Madeleine. Basta con enviar un corsé bien hecho ó indicar las medidas, para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado, raso, gasa de seda, cutí ó batista fina y elegante.

AVISOS UTILES

El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales, son las Píldoras Restauradoras Folmiguera. Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de Paris.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16.

TEATRO REAL.—8.—F, 88 de abono. T. 1.ª.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—4 1/2.—La bofetada.—Ropa blanca. 8 1/2.—F. 134 de abono.—T. 2.ª par.—El crédito del vicio.—Sin comerlo ni beberlo. COMEDIA.—4 1/2.—El pilluelo de Paris.—El señor gobernador. 8 1/2.—T. 2.ª.—6.ª serie.—La cáscara amarga.—Mam'zelle Nitouche. PRINCIPE ALFONSO.—2 1/2.—Séptimo concierto instrumental, bajo la dirección del maestro Sr. Breton. ZARZUELA.—4 1/2.—El diamante rosa.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto).—El arca de Noé. APOLO.—4 1/2.—Clase baja.—El año pasado por agua.—Panorama nacional. 8 1/2.—Tila.—Garibaldi.—El mogicon.—Los de Cuba. PRICE.—4 1/2.—Cádiz.—El gorro frío.

8 1/2.—El salto del pasiego. LARA.—4 1/2.—T. 2.ª par.—La cáscara amarga.—Los langostinos.—Niña Pancha. 8 1/2.—6.ª serie.—T. 1.ª par.—Golondrina.—Ensayo general.—Merino hermanos.—El sueño dorado.—La carta de una mujer. ALHAMBRA.—4 1/2.—El señor feudal. 8 1/2.—F. 17 de abono.—T. impar.—El señor feudal. ES LA VA.—4 1/2.—Niniche.—(Segundo acto).—Toros de punta. 8 1/2.—Toros de punta.—Pintar como querier.—Los baturros.—Cómo está la sociedad. INFANTIL.—8 1/2.—La montaña rusa.—De bureo.—¡El dengue!—La nodriza de Betanzos. MARAVILLAS.—4 1/2.—El puñal del godo.—Robo en des poblado. 8 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—La partida de ajedrez. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—3 1/2.—Debut del distinguido tirador doctor Nin y su señora.—Infantil rondalla aragonesa.—Gran programa cómico. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa desde las diez de la mañana en adelante. PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos que dará principio con dos para los jóvenes principiantes: cuatro de puntas, de la ganadería de la señora viuda de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por José Rogel (Valencia) y Emilio Ruiz (Lagartijo). EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulo, de 5 a 11 de la noche.—Entrada una peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33. GRAN CICLORAMA.—Viaje alrededor del mundo, todos los días de 2 a 11.—Alcalá, 14. ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo. FRONTON DEL RETIRO.—Gran partido de pelota, a mano, a las tres de la tarde, desafío del Chiquito de Nájera y el Rubio de Ocaña.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

XI aniversario. El señor D. PATRICIO MARTINEZ y Romero falleció el día 16 de marzo de 1879. R. I. P. Todas las misas que el día 16 del corriente se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado, y el día 17 en la de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SEÑORAS Quinto aniversario. El Excmo. Señor D. JAIME ALVAREZ de Bohorques y Giraldez, conde que fué de Canillas de los Torneros, senador del reino, gentil hombre de cámara de S. M. el rey D. Alfonso XII, maestrante de Granada, licenciado en derecho y presidente de la asociación Protectora de Artesanos jóvenes, etc., etc., falleció el día 16 de marzo de 1885. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA DOÑA ÁGUEDA GONZALEZ DE MENDOZA VIUDA DE GORBEA ha fallecido el día 15 de marzo de 1890. R. I. P. Su hermana D.ª Purificación, hermano, sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 16 del actual á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Quintana, 22, á la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

TOS, TOS, TOS Recordamos á los que padecieron la gripe y demás que tengan tos no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídase en todas las boticas de España. PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps NOVEDADES Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en francés ó español ó francés, encerrando los sellos de los modelos de la ESTACION DE VERANO, á quien lo pida á MM. JULES JALUZOT & Co. PARIS Se remiten igualmente libros de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando las clases y precios. Expediciones á todos los Países del Mundo El catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas. Casas de Reexpedición: En Madrid: Plaza del Angel, 12. En Sevilla: Irún — Port-Bou — Hendaye — Cerbère. Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada. Correspondencia en todas lenguas.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GARCÍA ROJO Y SANCHEZ ha fallecido el día 15 de marzo de 1890 á la una de la mañana. R. I. P. Su desconsolado hermano D. Joaquin Garcia Rojo, sus sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al sepelio del cadáver en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde se halla depositado, el día 16, á las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

EL GRAN NEGOCIO boy es colocar dinero en sólidas y conocidas operaciones. Aseguramos Renta fija al 48 por 100 Única casa que trabaja con los capitalistas, tomando participación efectiva en los negocios. HILERAS, 16, 2.º TEL. 790

LA SEÑORA DOÑA ELOISA CARRASCAL viuda de Artacho ha fallecido el día 15 de marzo de 1890, á las dos de la madrugada. R. I. P. Sus hijos D. Fernando y don Jose Maria Artacho, hija política, nietas, hermano, hermanas políticas, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 16 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, San Oropio, 7 duplicado, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

MINI PEPTONA ORTEGA PARA CONVALESCIENTES PARA PERSONAS DÉBILES Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Pídase siempre VINO DE PEPTONA ORTEGA. Fabricación por medio del vapor, y venta por mayor en el laboratorio. QUEVEDO, 7, y en la farmacia del autor, calle del LEON, NUM. 13. Por menor, en todas las de España y Ultramar. CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA). LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta, catarros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pla., grande 2, farmacia ATÓCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33

DINERO más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. izq. Teléfono 257.

MADERAS Y LEÑAS de todas clases se venden en la Muñoz, á tres leguas de Madrid. Para tratar, Serrano, 21, 1.ª izqda. SE PERMUTA CASA NUEVA EN EL ENSAÑO, por casas viejas ó solares. Postas, 48, tienda. SE VENDE SIN CORREDORES Casa nueva, sitio céntrico, con 6 libre. Pez, 6, almacén de papel. SE NECESITA UNA DONCELLA francesa. Leganitos, 39, pl. dcha. ALMONEDA DE UN COMEDOR. Alcañal, alcañal y varios objetos. Hay alfombras. Preciados, 42, cuarto 2.º. Horas, de 1 á 5. No se admiten preñeros. SACERDOTE FRANCÉS. IDIOMAS é historia. Caballero de Gracia, 36, 3.ª, 6 iglesia de San José. SE VENDE CASA EN 27.500 Duros. Renta 6 por 100 libre, y otras de 15 y 90.000 duros. Bolsa, 6, principal, de diez á una. ALMONEDA DE MUEBLES. Alcañal, alcañal, armarios y mesa de escritorio. Calle de San Miguel, 19 dupdo. bajo dcha. HOTEL EN 7.000 Rs., SE ALquila, Rosales, 8.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. Y LMO. SEÑOR DON ANGEL MARIA PAZ Y MEMBIELA falleció en esta corte el 16 de marzo de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de Santiago é iglesia de San Nicolas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su desconsolada hija la Excmo. Sra. D.ª Concepcion Paz y Tamarez; sus hijos políticos D.ª Belen, Quadrado y D. Ricardo Garcia Trapero y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MUÑEZAS y bebés por cuenta de una fábrica de Alemania, único depósito y casa especial en composuras de muñecas y bebés. Bazar de Juguetes. 45 — FUENCARRAL — 45 VENTA DE CASA. En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. Miguel Diaz y Diaz (q. e. p. d.), se saca á la venta, en pública y extrajudicial subasta, la casa número 8 moderno, de la calle del Colmillo de esta corte, cuyo acto tendrá lugar á las dos de la tarde del día 20 de marzo próximo, en el estudio del notario D. Vicente Castañeda — Diana, calle de Fuencarral, núms 39 y 41, cuarto principal de la izquierda, con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en 4 misas. Notario, todos los días no feriados, de diez de la mañana á una de la tarde. A 9 DUROS PIE. Se vende una casa de 3.387, calle de la Montería. Hay otras líneas en edificios céntricos que también se venden. Fuencarral, 33, 3.ª. De 1 á 3. ALMONEDA: PIANO 3.000 Rs. Juan de Mena, 5, pral. izqda.

CAJA DE AHORROS A LOS PROPIETARIOS arquitectos y maestros de obras.—Puertas, desde 10 pesetas, persianas de librillo á 30. Se construye toda clase de carpintería de madera de Sorta á precios baratísimos. Fuca 10

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. El FERNET-BRANCA es el más higiénico y el ANTICOLÉRICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DÍA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLY Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp.ª, Génova.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517

LIQUIDACION DE CALZADO El acreditado establecimiento de calzado LA ESTRELLA POLAR, establecido Montería, 22, frente á la iglesia de San Luis, desde hace 24 años, realiza con grandes rebajas todas las existencias por cesación de comercio con motivo del fallecimiento de su propietario y fundador, don Tomás Martínez.—22, MONTERÍA, 22. C. GRACIA, 15—A. L. SERRA—CARRETAS, 5 Grandioso surtido en an-tout-cas, sombrillas y abanicos. El domingo, 16, gran exposición. EL MEJOR NEGOCIO Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva, se darán amplios detalles. BARQUILLO, 12, 1.ª, TELÉFONO 4126

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60 TELÉFONO 301. LA SEÑORA DOÑA MARTINA SARRASIN Y ARREGUI falleció el día 16 de marzo de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 16 de este mes en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su nieta é hijo político D. Francisco de Santa Marina y Adaro ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concedo cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que practicaren por el alma de la finada (Q. E. P. D.)

SEPTIMO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE VIVES Y ZIRES CONDESA VIUDA DE SANTA MARIA DE FOMBUERA FALLECIÓ el día 16 de marzo de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en las iglesias de San Marcos, San Ignacio y convento de la Piedad Bernarda (vulgo Valdecaas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermana la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Pastrana, condesa de Cuba, etc., etc., suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia á todos los fieles que oyeren una misa por el alma de dicha excelentísima señora. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias concedió ochenta días de indulgencia por cada Pater noster, parte de rosario, misa que oyeren, sagrada comunión ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de la referida excelentísima señora.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Liquidación de muebles, por cesación de comercio solo por un mes. LUNAS en blanco, plateadas, grabadas y viseladas. SION Y GUGEL PALMA ALTA, 2 MADRID. VENTA O ALQUILER DE UN magnífico local para industria. Calle de Parades (Chamberí), junto á la fábrica de aserrar maderas.